

Ministerio
de Educación

FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE (FUT)

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
YUNGUYO

Nº 007909

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 303
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO

08F 05 MAR 2025

EXPEDIENTE Nº 2716

HORA: 9:55 FIRMA: *[Firma]*
(SELLO)

I.- RESUMEN DE SU PEDIDO:

SOLICITA

PENSIÓN DE VIUDEZ

II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE:

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona Natural:

Apellido Paterno: MAMANI

Apellido Materno: DE GORDILLO

Nombres: HAYDEE MARIA

Persona Jurídica:

Razón Social: UGEL YUNGUYO - PUNO

Tipo de Documento:

DNI: 01822972

RUC:

C.E. 975070151

IV.- DIRECCIÓN:

TIPO DE VÍA:

Avenida: ☐Jirón: ☒Calle: ☐Pasaje: ☐Carretera: ☐Prolongación: ☐

Nombre de la vía:

ALFONSO UGARTE 445

Nº de Inmueble: 445

Block: ☐Interior: ☐Piso: ☐Mz: ☐Lote: ☐Km: ☐Sector: ☐

Tipo de Zona:

Urbanización: ☐Pueblo Joven: ☐Unidad Vecinal: ☐Conjunto Habitacional: ☐Asentamiento Humano: ☐Cooperativa: ☐Residencial: ☐Zona Industrial: ☐Centro Poblado: ☐Caserío: ☐Asociación: ☐Grupo: ☐Fundo: ☐Otros (especificar): ☐

Nombre de zona:

Referencia:

Departamento:

PUNO

Provincia:

YUNGUYO

Distrito:

YUNGUYO

Teléfonos:

973699054

Autorizo se me notifique

al siguiente correo electrónico:

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con caracter de DECLARACION JURADA

V.- FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO :

SOLICITO PENSIÓN DE VIUDEZ

POR - SER VIUDA DE MI SEÑOR ESPOSO

JUAN. YESID GORDILLO MONTES DE OCA

CON-SU- RESPECTIVO CALCULO DE ACUERDO A LEY.

VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

- COPIA DE DNI DE AMBOS.
- COPIA DE ACTA DE DEFUNCIÓN
- COPIA DE RD N° 112-USE-FSY
- PARTIDA DE MATRIMONIO

YUNGUYO 05-03-2025.

LUGAR Y FECHA

FIRMA DEL USUARIO

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

SOLICITA: PENSIÓN DE VIUDEZ

SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE YUNGUYO

MAMANI DE GORDILLO, HAYDE MARIA, identificada con Documento Nacional de Identidad **01822972**, señalando domicilio real en el pasaje las palmeras Lt.5 del distrito y provincia de Tacna , ante Usted, con domicilio procesal en el Jiron Alfonso Ugarte N° 445, distrito, provincia Yunguyo, departamento de Puno, celular 975070151, respetuosamente digo: a usted,

Que, habiendo fallecido mi esposo don JUAN YESID GORDILLO MONTES DE OCA, el 12 de febrero del 2025, habiendo CESADO con Resolución Directoral N° 0112-USE-FSY, de fecha Yunguyo 10 de junio de 1987.

Solicito ante su Dirección **PENSIÓN DE VIUDEZ** por ser viuda de mi esposo que en paz descanse don JUAN YESID GORDILLO MONTES DE OCA, con su respectivo cálculo de acuerdo a ley.

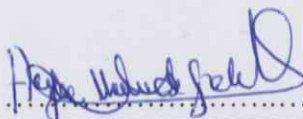
ADJUNTO AL PRESENTE:

- Copia de mi DNI
- Copia de Acta de Defunción de mi señor esposo Don Juan Yesid Gordillo Montes De Oca
- Copia de Resolución Directoral N° 0112-USE-FSY, de fecha Yunguyo 10 de junio de 1987 (CESE)

POR LO TANTO:

Solicito a Usted Señor Director, darle el trámite correspondiente a la presente solicitud de acuerdo a su naturaleza jurídica de conformidad a ley.

Yunguyo, 05 de marzo de 2025


.....
MAMANI DE GORDILLO HAYDEE MARIA
DNI N° 01822972



REPUBLICA DEL PERU DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD - DNI		CUB 01822972-8	
DUPLICADO 018229		Fecha Inicialización 18 12 1997	
 Primer Apellido MAMANI		Fecha Emisión 10 05 2001	
Segundo Apellido DE GORDILLO		Fecha Caducidad NO CADUCA	
Pre Nombres HAYDEE MARIA			
Nacimiento: Fecha y Lugar 07 08 1985 250101			
Sexo F		Estado Civil C	
			

		CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento TACNA Provincia TACNA Distrito TACNA

Dirección PSJE LAS PALMERAS LB

Observaciones Denominación de Organos NO Grupo de Votación 217398

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL

ACTA DE DEFUNCIÓN

FECHA/HORA DE FALLECIMIENTO 12 DE FEBRERO DE 2025 / 05:30 hrs.
LOCALIDAD TACNA / TACNA / TACNA (22 01 01 000)
LUGAR DE OCURRENCIA DOMICILIO PASAJE LAS PALMERAS, L-15

DATOS	FALLECIDO
Prenombres	JUAN YESID
Primer Apellido	GORDILLO
Segundo Apellido	MONTES DE OCA
Documento de Identidad	DNI/LE 01822100
Edad	78 AÑOS
Nacionalidad	PERUANA
Lugar de Nacimiento	PUNO / YUNGUYO / YUNGUYO (20 10 01 000)
Padre	
Madre	

FECHA DE REGISTRO 13 DE FEBRERO DE 2025
OFICINA REGISTRAL TACNA / TACNA / TACNA (22 01 01 000)
DECLARANTE RENZO JOSUE RAMOS JUAREZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI/LE 43006951
REGISTRADOR CIVIL BARRIO DE MENDOZA FERNANDEZ, MARITZA ROSARIO
DNI 00402891
OBSERVACIONES


Firma del Declarante

MUNICIPALIDAD PROVINCIA DE TACNA
REGISTRO DE ESTADO CIVIL

MARITZA R. BARRIO DE MENDOZA FERNANDEZ
REGISTRADOR CIVIL
DNI: 00402891



Impresión dactilar



Impresión dactilar





RESOLUCION DIRECTORAL 0112 USE.FSY

YUNGUYO, 10 JUN 1987

Visto el expediente N° 1346-87, en 03 folios úti-
presentado por don : Juan Yesid GORDILLO MONTES DE OCA, quien-
ta cese voluntario;

CONSIDERANDO :

Que, el recurrente con firma legalizada solicita su
voluntario del cargo de Asesor de Ciencias del CES "José Gálvez"
Yunguyo, de la Unidad de Servicios Educativos de la misma locali-
dévengando al 30 de Abril de 1987, veintitres(23) años, tres(03)
y dieciséis(16) días de servicios docentes oficiales, inclu-
sus 04 años de Estudios Profesionales No Simultáneos;

Que, son justificables las razones expuestas para su
cero del servicio, por lo tanto procede disponer el cese, conceder
Pensión Definitiva de Cesantía y la Remuneración Compensatoria --
tiempo de servicios;

Estando a lo informado por el Area de Administración
Personal de la Unidad de Servicios Educativos de Yunguyo; y

De conformidad con el Decreto Legislativo 135-81, Ley
Organización y Funciones del Sector Educación; D.L.20530; Art.7º-
la Ley 23495 y su Reglamento; D.S.015-83-PCM; R.M.1480-84-ED, Ley
Profesorado 24029; D.S.31-85-ED; D.S.047-82-ED; R.D.5590-86-ED y
H. 471-86-ED.

SE RESUELVE :

1º.- CESAR, a su solicitud a partir del 30 de Abril-
1987, a don : Juan Yesid GORDILLO MONTES DE OCA, C.M.00251321, na-
cido el 25 de Agosto de 1946, Sexto Nivel Magisterial con Título de-
profesor de Educación Secundaria N°35541-G, dándosele las gracias --
por los servicios prestados al Estado.

2º.- RECONOCER, a favor del recurrente veintitres(23)
años, tres(03) meses y dieciséis(16) días de servicios en la docencia
oficial, incluídos sus 04 años de Estudios Profesionales No Simultá-
neos;

3º.- OTORGARLE, Pensión Definitiva de Cesantía Nive-
lable, equivalente al íntegro de las remuneraciones pensionables per-
cibidas a la fecha de su cese, con el monto mensual de I/. 3,412.94-
a partir del 04 de Mayo de 1987, abonable por el Área de Administra-
ción de la Unidad de Servicios Educativos, con sede en Yunguyo, dis-
tribuida de la siguiente manera :

REMUNERACION BASICA	I/. 1,396.33	FRONTERA	I/. 201.16
REMUNERACION REUNIFICADA	1,443.66	TOTAL	3,320.41
REMUNERACION PERSONAL	279.26		*****

49.- ABONAR, la suma de CUARENTA MIL B
INTIS (I/, 40,710.00), por concepto de remuneración
por tiempo de servicios, que resulta de multiplicar su
ración básica de I/. 1,770.00 por 23 años de servicios,
hará en la Planilla Unica de Pagos, debiendo efectuarse
tos de Ley.

50.- ADEUDOS; al Fondo de Pensiones por
acumulación de 04 años de Estudios Profesionales No Sim
será descontado de acuerdo al Art.53º del D.L.20530.

El egreso que origine la presente Resol
tará a las Partidas y Asignaciones correspondiente al P
nual Vigente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

PAGE/DUCE
CAS/Esp.II
AFL/Esp.II
ffc/Téc(e)II



FAZ ARMANDO CANUAYA SUÑO
DE LA UNIDAD DE SERVICIOS
FRONTERA SUR YUNGUYO.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA
FIEL DEL ORIGINAL



31 DIC 2024

Tec. Adm. Benito Lucio Castillo Arac
FEDATARIO
UGEL YUNGUYO



LO QUE TRANSKRIBO A UD
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CONSIGUIENTES

[Signature]
Damaso Peñaloza Moreno
Enc. II en Comun. y Adm. Dep.
UGEL P. S. YUNGUYO

LISE-1

[Handwritten signature]



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
OFICINA DE DIRECCIÓN

ES COPIA FIEL DEL

ACTA DE MATRIMONIO

APELLIDOS Y NOMBRES

MARIDO Juan David Gordillo Montes de Oca
MUJER Mariela Maria Mendez Mendez

IDENTIFICACION DE:

El Contrayente D. H. 5513 549 -
La Contrayente Mariela de Montano
1 er. testigo D. H. 5505 901 -
2 do. testigo D. H. 5506 888 -



CERTIFICACIÓN A LA VUELTA

Partida número setenta y tres En Tuli siendo las veinte y tres horas del día dos de enero del mes de enero de mil novecientos veinte y tres años se presentó en esta Oficina de Registro del Estado Civil: DON Juan David Gordillo Montes de Oca de nacionalidad Peruana estado civil soltero de profesión u ocupación profesor hijo de don Roberto Gordillo de nacionalidad Peruana y de doña María Montano de Oca de nacionalidad Peruana y DONA Mariela Maria Mendez Mendez de nacionalidad Peruana natural del Distrito Chucuito de profesión u ocupación profesora estado civil soltera de profesión u ocupación estudiante hija de don Roberto de nacionalidad Peruana y de doña María Montano de Oca de nacionalidad Peruana domiciliados en Chucuito de nacionalidad Peruana con el fin de contraer matrimonio civil y comprobado que no existe impedimento legal para su celebración, según consta del expediente respectivo que lleva el número de esta partida, el Señor Roberto Alcaide o Jefe de Registros Civiles procedió a leerles los artículos 158 a 164 del Código Civil y preguntarles separadamente si persistían en su resolución de contraer matrimonio, en presencia de los testigos don: Juan Manuel Romero ocupación abogado años, estado civil soltero domiciliado en Tuli calle San Juan número 149 años, estado civil soltero y don Roberto ocupación dentista años, estado civil soltero calle Tuli número 208 años, estado civil soltero y habiendo respondido ambos afirmativamente, los declaró legalmente casados, extendiéndose la presente ACTA MATRIMONIAL por duplicado que suscriben:

EL CONTRAYENTE Juan David Gordillo LA CONTRAYENTE Mariela Maria Mendez
TESTIGO Roberto TESTIGO Roberto
19 FEB 2025